
CONVOCATORIA DE JUNTA

MIBINCA, S.A.

El Consejo de Administración de Mibinca, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria, el día 15 de julio de 2025, a las 9:00H horas, en la Notaria de Don Álvaro Rodríguez Espinosa, sita en Granada, Almona del Campillo, 1 A 18001 Granada y si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 16 de julio, en el mismo lugar a las 9:00H horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio, así como de la gestión realizada por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Renovación de los cargos del Consejo de Administración para los próximos 5 años.

Tercero.- Fijación de la retribución máxima de los miembros del órgano de administración en su condición de tales para los ejercicios 2025 y 2026.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la LSC, que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 12 de Junio de 2025.-

La presidenta del Consejo de Administración, Eva Cristina Daroca Gómez.